

# PLAN DE ACTUACIÓN

**ENTIDAD: FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO**

**C.I.F.: G39869094**

**Nº REGISTRO: O,1,36**

**EJERCICIO: 01/01/2025 – 31/12/2025**

**DATOS DE LA ENTIDAD:**

Domicilio: C/ ALBERT EINSTEIN, 18, PLANTA 4, Of. 1-2 EDIFICIO SALIA PCTCAN

Localidad: SANTANDER

Código Postal: 39011

Provincia: CANTABRIA

Correo electrónico: [juridica@caminolebaniego.com](mailto:juridica@caminolebaniego.com)

Teléfono: 600 463 104

Persona de contacto: CARMEN ROBLEDO GARCÍA

## 1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### ACTIVIDAD 1

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	GESTIÓN, COORDINACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS CAMINOS DE PEREGRINACIÓN A SU PASO POR CANTABRIA, ASÍ COMO DEL PATRIMONIO Y LA CELEBRACIÓN DE LAS EFEMÉRIDES ASOCIADAS A LOS MISMOS.
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores **	TURISMO, CULTURA, CONSERVACION Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO.
Lugar desarrollo de la actividad	CANTABRIA

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

##### **ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Con el fin de conseguir la mayor cantidad de fondos posible para ejecutar los objetivos y fines de la Fundación, se plantean las siguientes actuaciones del equipo directivo:

##### **1.- FONDOS Y PROYECTOS EUROPEOS**

Desarrollo de los proyectos Steps for Life (programa Life), Ultraia-Sudoe (programa Interreg-Sudoe) y el proyecto Castañas, osos y desarrollo rural (MITECO, Fundación Biodiversidad, fondos Next Generation)

Plantear proyectos para optar a fondos europeos tanto en las convocatorias ordinarias de los diferentes programas.

##### **2.- PATROCINIOS Y VISITAS COMERCIALES**

Apoyar y vigilar la captación de patrocinadores para realizar las actividades de la propia Fundación de cara al Año Santo Jubilar Lebaniego 2028-2029.

Establecer un plan de visitas comerciales a empresas con el fin de establecer contactos cuanto antes e ir anunciando la estrategia de la Fundación de captar fondos privados para el Evento Año Jubilar Lebaniego 2028-2029.

##### **4.- MERCHANDISING**

Gestionar y vigilar la producción de partidas de merchandising de 2025 y 2026, correspondientes a la estrategia de consolidación de la imagen del Camino Lebaniego implementada en 2024, y su constante pervivencia en los años interjubilares y jubilares.

##### **EVENTO "SANTO TORIBIO JUBILEO UNIVERSAL ESPAÑA 2025"**

##### **1.-"SANTO TORIBIO SEDE DEL JUBILEO UNIVERSAL ESPAÑA 2025"**

A) Realizar programas de actividades para el evento Santo Toribio de Liébana, sede del Jubileo Universal de Turismo Religioso, España 2025" otorgado por el Vaticano a través de la Conferencia Episcopal, subdelegación de Turismo y Peregrinaciones

Las actividades introducidas en esta campaña pueden ser deportivas, marchas de peregrinación,

congresos, jornadas, ciclos de exposiciones, conciertos, representaciones teatrales, artes plásticas, actividades de animación, colaboración Casas de Cantabria y otras instituciones de dentro y fuera de Cantabria, producción audiovisual cinematográfica, y cualesquiera otras que puedan interesar a las empresas patrocinadoras.

B) Establecer un plan de promoción y divulgación para 2025 que tenga como eje central esta efeméride, contribuyendo así a la continuidad que la Fundación pretende que exista en los años interjubilares.

### **DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA EFEMÉRIDE “CAMINO LEBANIEGO Y CAMINOS DEL NORTE, X ANIVERSARIO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD”**

La Fundación debe continuar la senda marcada, mejorar e incrementar la importancia y difusión del Camino Lebaniego y el Camino Costero, ambos Caminos del Norte a Santiago en Cantabria.

Para ello usará la efeméride del X Aniversario otorgado por UNESCO en 2015 como Patrimonio de la Humanidad a ambos caminos en nuestra región. Se organizarán actividades fomentando la peregrinación, el intercambio cultural y artístico, y el turismo. Creando así una estrategia de mayor visibilidad del Camino en los periodos interjubilares

A principios de 2025 se arrancará con un evento promocional de conciertos y actividades de gran convivialidad que posicionen la concienciación del público cántabro sobre la gran valía que supone para Cantabria el contar con un Patrimonio de la Humanidad en Peregrinación. Así como trabajar a la misma vez las alianzas de las Comunidades Autónomas que comparten este aniversario: Galicia, Asturias y País Vasco. E invitar a las otras CCAA incardinadas en las variantes BIC del mismo.

### **REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMINO**

Dentro de las actuaciones programadas para el ejercicio 2025, y con el objeto de mantener y mejorar el Camino Lebaniego en su paso por Cantabria, destacamos las que se enumeran a continuación:

#### **1.- MANTENIMIENTO DE CAMINOS**

Es una labor periódica para que el Camino permanezca en óptimas condiciones. Es preciso hacer obras de reparación, desbroce, señalización y mejora de tramos que se hayan deteriorado y puedan suponer un obstáculo o peligro para el peregrino.

Por todo esto, se abordará e implementará la señalética del Camino Lebaniego con información desde Ónton, para que se sume a la jacobea y comience en el oriente de Cantabria, informando al peregrino de que está transitando por dos caminos de peregrinación a su paso por Cantabria: el Jacobeo y el Lebaniego que podrá tomar en San Vicente de la Barquera hacia el monasterio de Santo Toribio de Liébana.

#### **2.- ESTUDIO DE TRAZADOS**

Realizar un estudio concreto de los trazados, estableciendo puntos peligrosos para los peregrinos, zonas de paso común con vehículos o tramos agrestes de difícil paso. Así como directrices de señalización y una certificación del trazado del Camino Lebaniego.

#### **3.- LAS VARIANTES COMO ATRACTIVO TURISTICO**

Se trata de potenciar posibles variantes turísticas de los Caminos a Santo Toribio o a Santiago, que permitan llegar hasta el Monasterio de Santo Toribio mediante distintos medios como bicis de montaña, ciclismo de carretera o rutas ecuestres.

#### 4.- CONTROL PERIÓDICO DE SEÑALÉTICA

Revisar periódicamente las señales para evitar pérdidas y desvíos de los caminos oficiales.

#### 5.- ALBERGUES

Seguimiento del estado de los albergues de peregrinación, conociendo su capacidad, estado, salubridad y servicios, y firmar, cuando proceda, convenios de colaboración para realizar actuaciones en beneficio del peregrino. Específicamente se apoyarán a los albergues de Cades, La Fuente, Cicera.

#### 6.- RED DE AYUNTAMIENTOS DEL CAMINO

Participación activa en la red de Ayuntamientos del Camino. Recogida de sugerencias de los municipios y muestra de los trabajos realizados.

### **PROMOCIÓN, DIFUSIÓN EN MEDIOS, EVENTOS Y EXPOSICIONES**

Comprende todo tipo de actividades culturales y turísticas, entre las que se incluyen:

#### 1.- COLABORACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN PREMIOS BEATO DE LIÉBANA 2025

Estos premios, vinculados profundamente al Camino Lebaniego y a todo su patrimonio cultural inmaterial, se han convertido en un referente a nivel nacional e internacional, siendo los más representativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria. En 2025 se celebrará la séptima edición.

#### 2.- FERIAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

La asistencia a ferias, congresos y todas aquellas reuniones promocionales que se acuerden con la Dirección General de Turismo en general, y especialmente en aquellos eventos sobre turismo religioso, cultural y de naturaleza.

#### 3.- COMUNICACIÓN, VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN Y PRENSA

La promoción y divulgación se realiza a través de distintos canales de comunicación, ya sean propios de la Fundación, como redes sociales, web y newsletters, como medios de comunicación general y especializada y stakeholders.

Para alcanzar a todos los públicos, la estrategia se divide de esta manera:

- a) Medios de comunicación papel/digital: publireportajes en grupos de comunicación para promocionar e informar sobre caminos de peregrinación de Cantabria, tanto regionales como nacionales.
- b) Radios: píldoras informativas sobre los Caminos de Peregrinación de Cantabria e información sobre las actividades que se acometen en estos entornos.
- c) Acciones de branded content con diferentes medios de comunicación, especialmente nacionales, tales como grabaciones de programas de radio en el territorio del Camino Lebaniego, realización de programas de turismo activo con televisiones, etc.
- d) Web Camino Lebaniego: actualización permanente de la web como alojamiento de toda la información, del perfil del contratante y del portal de transparencia, y que además sirve de enlace con otros canales de comunicación como redes sociales.
- e) Redes Sociales y concursos: reforzar la estrategia de divulgación.

- f) Adquisición de material audiovisual promocional para renovar los obsoletos.
- g) Folletos y otras publicaciones impresión/diseño: flyers, folletos, guías, mapas, etc.
- h) Colaboración en edición de libros, documentales, entrevistas, reportajes, etc.
- i) Publicación de material publicitario e informativo para entregar a los peregrinos sobre los caminos de peregrinación y su patrimonio cultural y natural.
- j) Viajes de Familiarización/Press Trip nacionales e internacionales: en el marco de actuaciones de TURESPAÑA y sus distintas OET'S, y de otros organismos como la Red Mundial de Destinos de Turismo Religioso.
- k) Participación en foros y federaciones nacionales e internacionales especializados en la protección de los Caminos de peregrinación y otras rutas culturales, religiosas, deportivas y ambientales, participando en ponencias, conferencias, congresos y ferias específicas.
- l) Organización y apoyo de eventos culturales o deportivos con fines promocionales y publicitarios.

### **FOMENTO Y PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES Y PERSONAS VNCULADAS CON EL CAMINO.**

Además de dar a conocer el camino a nivel nacional e internacional, es preciso colaborar con asociaciones y/o fundaciones que participan del proyecto común. Además, es preciso la organización de otras actividades complementarias que estimulen otras formas de conocimiento y participación.

#### **1.- ALTERNATIVAS NATURALES CAMINO DE SANTIAGO**

Los propios peregrinos vienen tomando una serie de alternativas naturales al Camino Oficial, debido a que este transcurre por áreas urbanas con amplios trazados por asfalto o incluso sobre carreteras sin arceles, provocando situaciones de peligro. Se estudiarán y señalizarán esas alternativas para mejorar la experiencia del peregrino y asegurar su seguridad

#### **2.- COLABORACIÓN CON ALBERGUES Y ASOCIACIONES DEL CAMINO**

Existen diversos espacios y Asociaciones dedicadas a alojar al peregrino, procurarle descanso, avituallamiento, orientación, protección etc.

Suponen un apoyo importantísimo para la Fundación Camino Lebaniego, ya que realizan una labor fundamental que la Fundación no puede abordar por falta de medios.

Se pretende colaborar con estas Asociaciones/Fundaciones para compartir conocimientos y poder mejorar todo aquello que demande mayoritariamente el peregrino.

#### **3.- COLABORACIÓN CON EVENTOS DE DIVULGACIÓN**

Organizar y/o colaborar en aquellos eventos privados o públicos que divulguen los caminos y su patrimonio natural o cultural.

#### **4.- PLAN DE VOLUNTARIADO "CUIDADORES DE LOS CAMINOS"**

Activar un programa de voluntariado, "Los Cuidadores de los Caminos" a lo largo de todos los Ayuntamientos del Camino Lebaniego y Camino de la Costa.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad \*\*.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalarado	9	1.748 horas/año/trabajador s/ Convenio
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	INDETERMINADO

**D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación

**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Actividad 1</b>	<b>Actividad 2</b>	<b>Actividad 3</b>	<b>Actividad 4</b>	<b>Total actividades</b>	<b>No imputados a las actividades</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	1.098.270 €						
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	467.200 €						
Otros gastos de explotación	1.871.230 €						
Amortización del inmovilizado	24.500 €						
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros	3.800 €						
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.465.000 €</b>						
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
<b>Subtotal inversiones</b>							
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>							





### 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	3.465.000 €
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>3.465.000 €</b>

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	